

»nal, ¿por qué no ha de sonar, en esta crisis suprema,
 »la voz del gobierno que tiene más que nadie la cien-
 »cia de los hechos, y que está viendo próximo é inevi-
 »table un conflicto en que zozobrarán todos los intere-
 »ses vitales de la nación? ¿Por qué no ha de venir el
 »ejecutivo, no en uso de sus facultades constitucionales,
 »sino en nombre del supremo peligro que la reforma y
 »la nacionalidad están corriendo, á pedir al congreso
 »que pare mientes en los males cuyo dique va á le-
 »vantarse; en la ruptura de todos nuestros virtuales
 »aliados; en la agresión simultánea de tres naciones;
 »en la repetición de 1847, en algo peor todavía, en la
 »resurrección del régimen colonial bajo el nombre de
 »intervención ó de protectorado, y en la pérdida, por
 »fin, de todo lo que ha conquistado el país en las gue-
 »rras de la independencia y de la reforma?»

Don Manuel María de Zamacona al enviar al cuerpo legislativo, por acuerdo de Don Benito Juárez, la expresada exposición, insistió en que se le admitiese la renuncia que había presentado desde la noche del 22. Decía que estaba seguro de que las indicaciones del gobierno serían nuevamente desoídas; que trás la lectura de la exposición que acababa de enviar á la cámara, brotarían objeciones de fórmula y de trámite con que se conseguiría otra fácil derrota al gabinete; que el gobierno, sin embargo había debido exponerse á ella como á un revés honroso, porque sería la derrota de la prudencia y del patriotismo. «Será, añadía, una de esas derrotas de que el buen sentido nacional indemniza á pocos días, y de que la posteridad indemniza para siempre: una derrota como la que sufrió el gabinete que propuso el reconocimiento de la independencia de Tejas, para salvar á Nuevo-Méjico y Cali-

»fornia. También entonces, como ahora, hubo un acceso febril de exaltación; también entonces hubo esa embriaguez que ciertas palabras magnéticas producen en los cuerpos legislativos, y que se disipa luego á la vista de los hechos. También entonces se incensó á los oradores que impugnaron la idea salvadora, y á quienes después se maldijo en medio de las humillaciones de 1847 y 1848. También entonces se dijo que la vergüenza estaba en la transacción, y la gloria en la guerra. Y se empujó á la nación á la guerra para cubrirla de ignominia y para obligarla á firmar bajo las bayonetas vencedoras desde Veracruz hasta el palacio de Méjico, no sólo la independencia de Tejas, sino la venta forzosa de una tercera parte de la república.» (1)

1861. La exposición enviada por el señor Zamacona á la secretaría del congreso, para que fuese presentada al cuerpo legislativo, fué retirada por el ejecutivo poco después de haber sido dirigida á la expresada secretaría. Sin embargo, el público se enteró de ella por haberla publicado el Sr. Zamacona en un periódico de la capital.

Algunos diputados, calificando de contraria á los intereses del país las apreciaciones hechas en aquel documento así como en las renunciaciones, presentaron á la cámara, el 29 de Noviembre, una acusación contra el señor Zamacona, que había dejado ya la cartera de relaciones. Los puntos de la acusación eran: Primero: haber publicado la nota que por su contenido debía ser

(1) La exposición de Zamacona al congreso, así como sus renunciaciones se encuentran en el Apéndice bajo el n.º 16.

reservada según la opinión de los que formularon la acusación, y cuya nota á pesar de aparecer en ella como dirigida al congreso después de retirada por el ejecutivo, se había publicado en un periódico. Segundo: por el conato de extraviar la opinión pública presentando como inevitable la intervención extranjera y la pérdida de la independencia del país; y tercero: por haber calumniado en las publicaciones hechas en el periódico *El Siglo XIX*, del día 29 de Noviembre, á la representación nacional imputándole que ella había ocasionado la guerra extranjera.

No obstante haber roto completamente los ministros inglés y francés sus relaciones con Méjico, la prensa liberal, con el objeto político de hacer odioso al partido conservador, siguió sus ataques únicamente contra España, presentándola en relaciones con los enemigos de las instituciones que regían, y queriendo establecer con ellos el sistema colonial. «Tal vez nuestras diferencias con España,» decía uno de los periódicos progresistas, (1) «no tendrán otra solución que la guerra, porque más que vengar aquella nación agravios que dice le hemos inferido, y hacernos aceptar el indecoroso tratado Mon Almonte, pretende tomar parte en nuestras cuestiones políticas para resolverlas como mejor cuadre á sus intereses bastardos, ó á sus ensueños de reconquista y de la creación de una monarquía para contentar á algún príncipe que tenga aspiraciones al trono de Isabel.

»Debemos esperar que la España, halagada hasta el de-

(1) Este periódico se intitulaba «El burro de Don Simplicio,» y veía la luz en Tlaxcala.

»lirio por el éxito de sus tramas en la isla de Santo Domingo; con el aliento *quijotesco* por la guerra civil que ha estallado en los Estados Unidos del Norte y precipitada por los mejicanos traidores que dentro y fuera de la república conspiran contra la independencia de ésta, debemos esperar, repetimos, una parodia de Cervantes en el *desfacimiento de agravios* con su poco ó mucho de *Insula Barataria*. Tal es el carácter español.

»Los reaccionarios, pues, son la vanguardia de la invasión española, y ya es tiempo de tratarles como traidores á la patria.

»Es un sarcasmo grosero,» se leía en una solicitud hecha al ministro de la guerra por uno que ofrecía sus servicios para la lucha, «que en medio del siglo XIX, cuando por todas partes son reconocidos los sacrosantos derechos de la humildad, de la independencia y libertad de los pueblos, venga ahora la vieja España, nuestra antigua dominadora, á imponernos el yugo más ominoso que pesara jamás sobre pueblo alguno de la tierra. Los mejicanos de hoy no somos los del tiempo de Hernán Cortés; hemos probado aquellos preciosos dones que tanta sangre y tantos sacrificios costaron á nuestros mártires, y los defenderemos, vive Dios, hasta con el último aliento.»

Lejos, muy lejos del pensamiento de la nación española estaba la idea de reconquista que le atribuía el

1861. autor de la solicitud referida; pero no estaba menos lejos de su buen criterio y del conocimiento que tenía de la historia, el craso error que le condujese á creer el absurdo de que los actuales me-

jicanos, esto es, la actual sociedad mejicana que desciende de españoles, eran los mismos indios que existieron cuando se descubrió la América. Pero no solamente no era posible que la España se imaginase que los descendientes de los españoles que pasaron al Nuevo Mundo eran indios de la raza primitiva, sino que sabía además que la mayor parte de las naciones indias que habitaban el país de Anáhuac no fueron conquistadas por Hernán Cortés, sino por los emperadores mejicanos, y que se aliaron espontáneamente al primero, para sacudir el yugo de los segundos.

Otro periódico, también de los más exaltados de la prensa liberal, juzgando que con la Francia y la Inglaterra sería fácil un arreglo, porque les suponían miras más nobles que á la España, decía: «Si bien es cierto, como antes hemos dicho, que existen algunas diferencias diplomáticas entre nuestro gabinete y los de la Tullerías y San James, éstas no son de un carácter tal, que hagan imposible un avenimiento honroso y útil para las tres naciones, y que evite de consiguiente un rompimiento; y lo creemos así, con tanta mayor razón, cuanto que ni la Inglaterra ni la Francia han manifestado hacia la desgraciada Méjico esa predisposición con que se ha marcado siempre la España, quien, si bien debe haber perdido hasta la esperanza mas remota de volver á subyugarnos, no abandona, empero, la idea de influir de una manera decisiva en nuestros negocios interiores, como lo ha probado con diversos hechos en varias ocasiones, y muy particularmente en la lucha de tres años en que el pueblo, á costa de su sangre, arrancó al bando reaccionario un poder que,

»acontecimientos de que aquí no queremos ocuparnos, habían puesto en sus inmundas manos. Durante ese periodo, repetimos, la España apoyaba al partido usurpador, no sólo con su influjo, sino también con recursos materiales.

»Pues bien; la España que ha visto que á pesar de sus esfuerzos por conservar en el poder al partido reaccionario, éste cayó para no volverse á levantar jamás en Méjico; la España que ha visto que el gran partido nacional se opone al cumplimiento del escandaloso tratado que con ella celebró el partido caído, porque no tuvo facultad para ello, puesto que jamás fué reconocido por la mayoría de la nación el llamado gobierno con quien ella lo celebró; la España, en fin, que ve que el triunfo de las ideas progresistas le hacen perder en Méjico la influencia y las ventajas que antes tenía, quiere recobrar una y otras, haciendo uso de la fuerza y trayendo sus huestes á Méjico, cuya fuente de desgracias consiste en haber sido conquistada, allá en el siglo XVI.»

Se podrían llenar volúmenes con los artículos agresivos que la prensa progresista, tratando de enagenar al partido conservador las simpatías de los católicos, publicó contra España. No hay más que abrir las columnas de los periódicos de aquella época para encontrar, en cualquiera de sus páginas, una prueba de lo que digo. Parecía que era indispensable para aparecer buen liberal, manifestarse exaltado únicamente contra España, atribuyéndola ideas reaccionarias, y dispuesta á derribar las instituciones del partido progresista en Méjico.

1861. Hasta de las operaciones que los comercian-
 Noviembre. tes españoles hacían en sus casas en aque-
 llos momentos de intranquilidad, se ocupaba la prensa,
 indicando al gobierno que vigilase. «Queremos llamar
 »la atención de nuestros conciudadanos y del supremo
 »gobierno,» decía *El Monitor Republicano*, «sobre
 »una circunstancia que, examinada con tiempo, puede
 »precaer grandes males en lo futuro. Multitud de co-
 »merciantes españoles, para prevenirse de cualquier
 »evento que pueda tener lugar con motivo de la gue-
 »rra, están haciendo balance y sellando sus libros. Es
 »claro que estos balances hechos por ellos mismos, y
 »con el objeto de servir de apoyo á futuras reclamacio-
 »nes, estarán exageradísimos. Por ahora creemos bas-
 »tante llamar sobre esto la atención.»

En otro número, dando crédito á injustas sospechas
 manifestadas por hombres poco reflexivos, decía en un
 párrafo intitulado ESPAÑOLES: «Se nos excita á que
 »llamemos la atención hacia la notable cantidad de
 »armas que están comprando los españoles: todos ellos
 »se arman, de tal modo, que no parece sino que van á
 »formar un batallón.»

Aunque nada estaba más lejos de la verdad que esa
 noticia, pues los españoles en lo que menos pensaban
 era en comprar armas, cuando éstas sólo hubieran ser-
 vido para comprometerles, el vulgo lo daba por hecho,
 y más lo dió, cuando el *Trait d'Union*, que parecía
 empeñado en excitar las pasiones del partido liberal
 contra los peninsulares, puso un párrafo inverosímil,
 pero alarmante. En ese párrafo en que no había una
 sola palabra cierta, se decía que el general conserva-

dor «D. José María Cobos había enarbolado definitiva-
 mente el pabellón español, y que su grito de guerra
 era: ¡Viva España!»

No es de extrañarse que los españoles residentes en
 la república mejicana, al verse hechos blanco de los
 tiros de la prensa, se manifestasen temerosos, particu-
 larmente los que se encontraban establecidos en aisla-
 das haciendas y pequeñas poblaciones.

1861. El gobierno de D. Benito Juárez que com-
 Noviembre. prendía perfectamente los males que podrían
 resultar á los pacíficos españoles radicados en el país,
 de los artículos publicados por la prensa, dictó una
 providencia justa para evitarlos. El gobierno de don
 Benito Juárez que en política podría pensar como más
 conveniente creyese para el triunfo de sus ideas, pero
 que era celoso del respeto hacia las garantías de todos,
 pasó una circular á los gobernadores de los Estados
 recomendándoles que, entonces más que nunca, impar-
 tiesen protección á los súbditos extranjeros. Los gober-
 nadores, satisfactorio es decirlo, animados de los mis-
 mos sentimientos generosos de D. Benito Juárez, se
 esmeraron en darles todas las garantías; y D. Jesús
 González Ortega en Zacatecas, D. José María Arteaga
 en Querétaro, Alatríste en Veracruz, y todos, en fin,
 en los diversos Estados de la república, se esmeraron
 en hacer respetar las garantías hacia los españoles.

En el Estado de Michoacan, la autoridad, anticipán-
 dose á la recomendación del gobierno general, pasó con
 fecha 25 de Noviembre una circular á los subprefectos
 de todo el Estado, encargándoles que no se cometiese
 acto ninguno arbitrario contra los peninsulares. «Algu-

»nos españoles residentes en el Estado,» decía la circular, «temen, con motivo de las noticias alarmantes que han circulado en estos días acerca de su nación, que se les falte á las garantías bajo que están constituidos entre nosotros; y como esto sería en descrédito del gobierno que tiene el deber de hacer que se guarden dichas garantías, mientras el supremo gobierno general no haga ninguna declaración, la cual por otra parte necesariamente ha de contener las reglas de conducta que para tales casos prescribe el derecho internacional, dispone el ciudadano gobernador que esa prefectura impida todo ataque á los españoles existentes en ese departamento y los proteja con su autoridad, toda vez que se muestren pacíficos, y asimismo, que si por desgracia obraren mal, sean aprehendidos y remitidos á esta capital (Morelia) sin vejación alguna, cuya práctica se observará mientras el gobierno del Estado ó el general, no determinen otra cosa».

Estas providencias dictadas por las autoridades para proteger la vida y bienes de los españoles, establecidos en Méjico, honran á los que las dieron, y fueron la garantía de los honrados súbditos de la reina de España D.^a Isabel II.

Que las especies vertidas contra España atribuyéndola miras de reconquista y convenios políticos secretos con los jefes conservadores, Márquez y Zuloaga, no eran más que una arma de partido de que se usaba con perjuicio de la verdad, se ve palpablemente en la carta que con fecha 22 de Noviembre escribió desde la Habana el doctor Miranda, al primero de es-

tos generales. Ningunas relaciones mantenían estos con ninguna de las potencias europeas; y el mismo padre Miranda, no obstante hallarse en la Habana, y ser uno de los hombres prominentes del partido conservador, ni una sola frase coloca referente á España.

1861. Esta carta la recibió D. Leonardo Márquez Noviembre. hallándose haciendo la campaña en la Sierra, de regreso de una expedición por la frontera del Norte. El objeto de su autor se ve que no era otro que el darle noticia de que la Europa había resuelto una intervención, sin mira ninguna ambiciosa, sino con el noble fin de unir á los mejicanos bajo un gobierno de orden que ellos eligiesen libremente, que, á la vez que hiciese prosperar el país, diese garantías á las vidas y propiedades de los extranjeros establecidos en la república, cumpliendo al mismo tiempo con los compromisos contraídos con las demás naciones. En seguida el padre Miranda invitaba á Márquez á que cooperase á la realización del pensamiento. La contestación que el general D. Leonardo Márquez dió á la expresada carta, desde Ixmiquilpan, con fecha 18 Diciembre, basta á convencer que nada estaba más lejos de su pensamiento que lo que sus contrarios políticos aseguraban. (1)

(1) Hé aquí la carta del padre Miranda al general Márquez y la contestación de éste.

«E. S. general D. Leonardo Márquez.—Habana, Noviembre 22 de 1861.—
»Muy señor mío y apreciable amigo.—Cuando he visto y admirado á V. empeñado últimamente, y por cerca ya de un año, en una lucha tan noble por su causa como desesperada por los elementos de que ha podido disponer, me he formado un deber el dirigirme á V. en estos momentos, críticos eual
»ningunos otros han sido para que combine sus operaciones en lo de adelante, suponiendo por otra parte, que respecto del éxito final de nuestras